

ETNIA HUICHOL

Siglo 21
30 de junio de 1992

La Procuraduría de Asuntos Indígenas resulta impotente

No ha detenido los problemas que motivaron su creación, aseguran organizaciones no gubernamentales que laboran en la zona

AGUSTÍN DEL CASTILLO

La Procuraduría de Asuntos Indígenas, instalada en la cabecera de Mezquitic, ya en el gobierno interino de Carlos Rivera Aceves, no ha frenado en sus tres años ninguno de los problemas de la etnia huichol, en vías de extinción, sostuvieron miembros de organismos no gubernamentales que laboran en la zona.

Tras pedir la omisión de sus nombres, dado que "perjudicaría nuestro trabajo por los huicholes", los implicados, miembros de algunas de las nueve organizaciones que asisten a los indígenas, describieron a la procuraduría como "un eficaz trampolín" político, pero "sin resonancia en favor de sus asistidos".

Los problemas que motivaron la creación de esta procuraduría estatal: la falta o inutilización de servicios públicos en la zona norte huichol, las hambrunas periódicas de los habitantes y las consecuentes enfermedades, así como el problema agrario (que data de hace 50 años) por la invasión de 22 mil hectáreas por mestizos nayaritas, duranguenses,



Los huicholes, en la desesperación

zacatecanos y jaliscienses, no registran avance alguno para su solución, subrayaron.

El patrimonio total de la etnia huichol son 500 mil hectáreas, y la integran poco más de 20 mil moradores. "El hambre y las necesidades los están acabando".

Nayesca de Jalisco

El aspecto extremo del problema jurídico de la invasión a Jalisco en sus tierras huicholas lo subraya la

delegación Puente de Camotlán, que pertenece al municipio de Bolaños y sin embargo, es atendida, como virtual delegación nayarita, por el municipio colindante de Nayesca.

Las principales comunidades huicholas, de acuerdo a la información, se concentran en San Sebastián Teponahuatlán y Santa Catarina, municipio de Mezquitic, y Tuxpan y Mesa del Tirador, en Bolaños.

En esta última, que se localiza a kilómetro y medio de Puente de Camotlán.

"Cada vez que los huicholes quieren sembrar sus tierras en esta zona, los nayaritas los corren a balazos, de lo que conocen todas las autoridades pero no han hecho nada en todos estos años".

Como añadido, no se ha elaborado un registro civil para la etnia, y es mínima la cantidad de nacimientos que se notifican en

"En ello no quedaba otra que subir oficinas para elaborar un registro en la sierra. Pero nunca se llevó a cabo eso".

Política indígena en Jalisco

La Procuraduría de Asuntos Indígenas fue creada por el gobierno de Guillermo Cosío Vidaurri en el año de 1990.

Su primer titular fue el diputado Samuel Fernández Ávil; quien a los tres meses lo dejó; ser nominado candidato a la diputación federal por el V distrito.

Posteriormente la tomó a cargo Luis Humberto Campo Rodríguez, quien saldría con consecuencia del abandono del poder de Guillermo Cosío Vidaurri Enrique Romero González.

El actual procurador de Asuntos Indígenas, Ignacio Bonill Arroyo, fue nombrado, aseguran, instancias del secretario general del Gobierno, José Luis Leal Sanabria, con quien compartió puestos políticos cuando fue alcalde de Mezquitic, y Leal Sanabria diputado por la región.

En la sede en Mezquitic, desecha por lo general, el subprocurador de Asuntos Indígenas, José Griseldo Salazar Blanco. Bonill Arroyo casi no sale de la Casa Jalisciense de la Cultura Indígena donde promueve eventos culturales.

"Que la procuraduría es trampolín político lo demuestra que Bonilla ya lo mencionen como favorito candidato a diputado por zona norte", comentaron los entrantes.

GERMAN GARCIA